

**Itaú Administradora General de Fondos S.A.**  
**Reparto de Beneficios**

Se informa a los partícipes de Itaú Administradora General de Fondos S.A, que se efectuará repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas cuyas acciones integran el o los fondos, según el siguiente detalle:

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P IPSA ESG		
EMISOR	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
AGUAS-A	\$ 122.598.-	10-01-2025

FONDO MUTUO ETF It Now S&P/CLX Chile Dividend Index		
EMISOR	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
AGUAS-A	\$ 12.887.198.-	10-01-2025

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX IPSA		
EMISOR	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
AGUAS-A	\$ 24.728.193.-	10-01-2025

Se efectuarán los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en el Fondo. Tienen derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra c) del Título F del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante el pago en pesos de Chile, en dinero efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica, según instrucción del partícipe.

**Gerente General**  
**Itaú Administradora General de Fondos S.A.**